

ASEA-2021-005-002-A

Modificación a la autorización del cambio de uso de suelo de los terrenos forestales para las Actividades del Sector Hidrocarburos.

Si te encuentras en este caso o circunstancias es deseable que realices este trámite

Deseas modificar la Autorización para el Cambio de uso de suelo en Terrenos forestales para la realización de actividades y proyectos del Sector Hidrocarburos, deberás solicitarla ante la ASEA.

Puedes realizar este trámite o servicio a través de las siguientes personas: Consulta el trámite:

Interesado
Representante legal
Regulado

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

- 1) Reúne los requisitos y documentos.
- 2) Preséntate el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, en los siguientes horarios.
 - a) La recepción de trámites o solicitudes de los Regulados será de lunes a viernes de las 9:30 a las 15:00 horas.
 - b) La entrega de notificaciones relacionadas con sus trámites o solicitudes, tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas

Información que sea útil para que el interesado realice el trámite:

¿Cuándo se debe solicitar la modificación de la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales?

- Cuando pretenda realizar modificaciones de la(s) obra(s) y/o actividad(es) que fueron autorizadas o a los datos establecido como Cambio de Titularidad y términos establecidos en la autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales del Sector Hidrocarburos

¿Quiénes pueden solicitar la modificación de la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales?

- Personas físicas y morales, así como Entidades y Dependencias de la Administración Pública que cuenten con una autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y que necesiten una modificación de la(s) obra(s) y/o actividad(es) que fueron autorizadas o a los datos establecido como Cambio de Titularidad y términos establecidos en la autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales del Sector Hidrocarburos.

¿Este trámite tiene monto de derechos o aprovechamientos?

Este trámite o servicio es gratuito